

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Junta Provincial de Carreteras de Cáceres por la que se anuncia concurso-oposición libre, con carácter nacional, para proveer cuatro plazas de Camineros del Estado, vacantes en la plantilla de esta provincia, y las que pudieran producirse hasta la terminación de los exámenes.

Autorizada esta Jefatura por Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales (Subsecretaría), de fecha veinticuatro de julio del presente año, para celebrar concurso-oposición libre, con carácter nacional, para proveer cuatro plazas de Camineros del Estado vacantes en la plantilla de esta provincia y las que pudieran producirse hasta la terminación de los exámenes, se anuncia la presente convocatoria con sujeción a lo dispuesto en el vigente Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto 1287/1961, de 13 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 24).

Este concurso-oposición se celebrará con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Podrán tomar parte quienes reúnan las condiciones que a continuación se expresan:

- Aptitud física suficiente, acreditada mediante certificado médico.
- Certificación de haber cumplido el servicio militar, bien en activo o en servicios auxiliares, o estar declarado exento de su prestación.
- No rebasar los treinta y cinco años de edad. Se exceptúa de este límite de edad a los operarios que con año de antigüedad a la convocatoria, presten su trabajo en las Jefaturas Provinciales de Carreteras en funciones similares o afines a las atribuidas a los Camineros y no hayan cumplido los sesenta años de edad en el momento de la convocatoria.
- Poseer la aptitud intelectual y los conocimientos teóricos prácticos que se determinen por la Dirección General de Carreteras. En todo caso se exigirá saber leer y escribir y las cuatro reglas elementales de la aritmética.

Segunda.—Durante el plazo de treinta (30) días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», los aspirantes podrán presentar sus solicitudes mediante instancia dirigida al ilustrísimo señor Director general de Carreteras y Caminos Vecinales, a través de la Jefatura Provincial en que reside el interesado, en la que se harán constar nombre y apellidos, naturaleza, edad, estado civil, domicilio, profesión u oficio, si lo tuviere, manifestando expresa y detalladamente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria y los méritos que puedan alegarse (no siendo de momento necesario la presentación de los documentos que lo justifiquen).

Los mutilados, ex combatientes, ex cautivos, etc., harán constar esta circunstancia acompañando la documentación acreditativa de su cualidad.

Asimismo se presentarán las certificaciones justificativas de los méritos que alegue el aspirante.

Tercero.—El concurso-oposición tendrá lugar en Cáceres, en el día, hora y lugar que oportunamente se anunciará al publicarse en el «Boletín Oficial del Estado» la relación de aspirantes admitidos a examen, y se efectuará de conformidad con lo preceptuado en el citado Reglamento.

Cáceres, 6 de agosto de 1968.—El Ingeniero Jefe.—4.653-E.

RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Ebro referente al concurso convocado para la provisión de una plaza de Ingeniero Jefe del Servicio de Aplicaciones Industriales de esta Confederación.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso para la provisión de una plaza de Ingeniero Jefe del Servicio de Aplicaciones Industriales de la Confederación Hidrográfica del Ebro, y de acuerdo con las bases

publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio de 1968, número 151, se hace pública la relación de aspirantes admitidos para tomar parte en dicho concurso y que son los siguientes:

Don José Miguel Suñé Gracia.
Don José María Pastor Miravete.
Don Carlos Fernández Oliver.
Don Eugenio Frias Piqueras.
Don Agustín Loscertales Barranquero.
Don José Fernando Alvarez-Barón Rodríguez.
Don Venancio Vidal Camillero.

El Tribunal que ha sido designado por la Superioridad para la remisión a la misma de la propuesta de provisión de la plaza es el siguiente:

Presidente: Don Joaquín Blasco Roig, Ingeniero Director.
Vocal: Don Miguel Urquijo Landaluce, Ingeniero Jefe de Sección.
Secretario: Don Jorge Tafalla Gracia, del Cuerpo General Técnico.

Zaragoza, 3 de agosto de 1968.—El Ingeniero Director.—4.630-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se hace público el fallo del concurso-oposición convocado para proveer dos plazas de Ayudante de primera, con destino en Oviedo.

Celebrado el concurso-oposición anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 100, de 25 de abril de 1968, para cubrir dos plazas de Ayudante Técnico de primera en el Patronato «Juan de la Cierva», con destino al Instituto Nacional del Carbón y sus Derivados en Oviedo, el Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor de los concursantes siguientes:

Para la primera plaza:

D. Juan Antonio Alvarez Fernández.

Para la segunda plaza:

D. Silvino Fernández Muñiz.

Se concede un plazo de treinta días hábiles a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para que los concursantes reseñados aporten la documentación requerida.

Madrid, 31 de julio de 1968.—El Secretario general, J. Ynfesta.—4.597-E.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a plazas de Profesores agregados de «Francés» de Institutos Nacionales y Secciones Delegadas de Enseñanza Media por la que se convoca a los señores opositores y se fijan las normas para el ejercicio práctico.

Se convoca a los señores opositores a plazas de Profesores agregados de «Francés» de Institutos Nacionales y Secciones Delegadas de Enseñanza Media, anunciadas por Orden de 20 de diciembre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 27), para efectuar su presentación ante el Tribunal y comenzar los ejercicios el día 17 de septiembre próximo, a las nueve de la mañana, en el salón de actos de la Escuela Oficial de Idiomas de Madrid, calle Jesús Maestro, sin número (Islas Filipinas).